



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**Situación del Informe de Inteligencia Financiera en la
investigación del delito de Lavado de activos**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA

Anabel Urbiola Bautista

ASESOR

Mgtr. Ricardo Salvatierra Yi

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Penal

LIMA - PERÚ

2016

Página del Jurado

Erick Daniel Vildoso Cabrera
Presidente

Elías Gilberto Chávez Rodríguez
Secretaria

Ricardo Salvatierra Yi
Vocal

Dedicatoria:

A Rosa Bautista Molina, David Urviola Guzmán, Daniela Urbiola Bautista y Diego Ramírez Salazar por su amor incondicional, a mi Taller Económico y de la Empresa de la Universidad Mayor de San Marcos por su apoyo y correcciones dentro de la investigación y a mis queridos amigos Fiscales de Fiscalía Supraprovincial por su paciencia y sus críticas que enriquecieron mi trabajo.

Agradecimiento:

A Dios, por su incalculable amor y su pasión; a mi familia por su aliento y apoyo en esas madrugadas agotadoras. A mi gran amigo fiscal Leopoldo Orlando Lara Vásquez por su acompañamiento y otros quienes con su amplio conocimiento y sencillez me apoyaron durante el largo proceso de desarrollo de la investigación.

Declaración Jurada de Autenticidad

Yo, Anabel Urbiola Bautista, con DNI N° 45850525, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no han asidos falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y la consecuencias que de mi accionar devieniera, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, Noviembre de 2016

Anabel Urbiola Bautista
DNI N° 45850525

Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada **Situación Jurídica del Informe de Inteligencia Financiera en la investigación del delito de Lavado de Activos en el Perú** que se pone a Vuestra consideración tiene como propósito describir la condición jurídica o particular del Informe de Inteligencia Financiera, que tomado como punto de partida referencial, disminuye su aporte, debido a que no se le considera elemento de convicción en la investigación del tan grave delito en el Perú; esta investigación adquiere importancia porque buscará describir la condición particular que detenta el Informe de Inteligencia Financiera en la investigación de Lavado de Activos. Sobre esa base se analiza la orientación que despliega nuestro sistema jurisdiccional respecto a la previsión y persecución penal de tan grave acto delictivo. Además busca comprender la necesidad de mantener la estabilidad de un Estado Democrático, que permita vivir una vida digna.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordara el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudios de casos. Acto seguido se detallaran los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

La autora

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria:	iii
Agradecimiento:	iv
Declaración Jurada de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de gráficos y tablas	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I.INTRODUCCIÓN	1
Aproximación temática	2
Trabajos previos	8
Formulación del problema de investigación	35
Justificación del estudio	35
Objetivos	36
Supuestos Jurídicos	37
II. MÉTODO	39
Tipo de investigación	40
Enfoque de la investigación	40
Alcance de la investigación	40
Diseño de la investigación	41
Caracterización de los sujetos	41
Población y muestra	42
Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	43

Métodos de análisis de datos.	45
Tratamiento de la información: unidades temáticas categorización	45
Aspectos éticos	46
III. RESULTADOS	48
IV. DISCUSIÓN	71
V. CONCLUSIÓN	81
VI. RECOMENDACIONES	84
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
VIII. ANEXOS	94
Anexo 1 Matriz de Consistencia	95
Anexo 2 Validación de instrumento	97
Anexo 3.A Validación de Santisteban Llontop Pedro Pablo	101
Anexo 3.B Validación de Vargas Florecin Emiliano	103
Anexo 3.C Validación de Huarcaya Ramos Betty Silveria	105
Anexo 3.D Validación de Gamarra Ramiro Jose Carlos	107
Anexo 3.E Validación de Melgar Apagüeño María	108
Anexo 3 F Guia de entrevista	111
Anexo 3 G Entrevista 1	115
Anexo 3 H Entrevista 2	120
Anexo 3 I Entrevista 3	126
Anexo 3 J Entrevista 4	134
Anexo K Entrevista 5	139
Anexo 3 L Entrevista 6	143
Anexo 3 M Entrevista 7	149
Anexo 3 N Entrevista 8	153

Índice de gráficos y tabla

Figura 1. Organigrama de la estructura orgánica específica	16
Figura 3. Documento interno según la acción del sujeto obligado– enero 2007- agosto 2016.	19
Figura 4. Número de Oficiales de Cumplimiento vigentes al cierre de año.	20
Figura 5. Oficiales de Compliance por ente reglamentado.	20
Figura 6. Nota de inteligencia financiera 2015.	21
Figura 7. Suma dineraria implicada en los informes de inteligencia financiera por el delito previo – enero 2007- agosto 2016.	21
Tabla 1	43

RESUMEN

La presente tesis, versa sobre la incertidumbre, de un documento (elaborado en base a técnicas especiales de financieros y economistas), que no puede ser usado en la investigación y menos en el proceso penal pues su situación es desconocida, por tal motivo se le denomino “momia jurídica”. Es reprochable que no pueda incoarse el delito citando a este documento, en otras palabras, que el fiscal encargado de la acción penal, no pueda disponer de este Informe; y se exige ser sometido a la decisión de una entidad administrativa denominada Unidad de Inteligencia Financiera; por ello se fija como objetivo general describir la situación jurídica del Informe de Inteligencia Financiera en la investigación del delito de Lavado de activos en el Perú. Su metodología versa sobre el enfoque cualitativo, no experimental, utilizando la técnica de la entrevista, y aplicando la guía de entrevista (instrumento) a diversos profesionales, Fiscales como Marcial Páucar Chappa; otros funcionarios y algunos abogados litigantes. Por lo tanto la conclusión principal es que la situación jurídica del informe de inteligencia financiera es ser guía referencial en la investigación del delito de lavado de activos en el Perú.

Palabras claves: Unidad de Inteligencia Financiera, Informe de Inteligencia Financiera, delito de Lavado de Activos.

ABSTRACT

The present thesis deals with the uncertainty of a document (elaborated on the basis of special techniques of financiers and economists), which can not be used in the investigation and less in the criminal process, since its situation is unknown. I call it a legal mummy. It is reprehensible that the crime can not be initiated by citing this document, in other words, that the prosecutor in charge of the criminal action, can not have this report; And is required to be subject to the decision of an administrative entity called Financial Intelligence Unit; Therefore, the general objective is to describe the legal situation of the Financial Intelligence Report in the investigation of the crime of money laundering in Peru. His methodology is about the qualitative, non-experimental approach, using the technique of the interview, and applying the interview guide (instrument) to various professionals, prosecutors such as Marcial Páucar Chappa; Other officials and some trial lawyers. Therefore the main conclusion is that the legal situation of the financial intelligence report is to be a reference guide in the investigation of the crime of money laundering in Peru.

Keywords: Financial Intelligence Unit, Financial Intelligence Report, Money Laundering Offense.